Guayaquil, 01 de Julio del 2011

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBAL MULTI SERVICE EXPRESS S.A GMSESA

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía GLOBAL MULTI SERVICE EXPRESS S.A GMSESA, inherentes a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y especialmente sobre la Contabilidad de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2010 me cumple informar a ustedes lo siguiente:

1. He comprobado que la gestión administrativa llevada a cabo por los señores Administradores ha cumplido con las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como también se han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.

2. La labor del Gerente a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada a cabo en unanimidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se ha observado incoherencias, órdenes contradictorias ni indicio alguno que indique a saber la falta de armonía o colaboración dentro de la empresa.

3. He analizado la forma en que los administradores han llevado adelante los Libros Sociales, a saber: Libro Correspondencia, Libro de Actos de la Junta General de Accionistas, Libro Talonario de Acciones, Libro de Expediente de Actas, Libro de Registro de Las Acciones y Accionistas y he comprobado que se ajustan a las disposiciones legales de dicha materia.

4. De igual manera informo, que he revisado los Libros y demás documentos contables, los estados de caja, el balance general, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias y demás, correspondiente al ejercicio económico del 2010, pudiendo comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la administración para la elaboración de este informe ha sido razonable y completa.

5. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía, me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el artículo #321 de la Ley de Compañías.

6. Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros, luego de su estudio meditado he comprobado que dicho estado financiero refleja razonablemente la situación

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
06 JUL 2011
Angel Carrera B.
GUAYAQUIL

de la sociedad y está en armonía con los requisitos contables para el ejercicio económico del 2010.

7. Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de GLOBAL MULTI SERVICE EXPRESS S.A GMSESA

Muy atentamente,

ALEXANDRA ALARCON
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
06 JUL 2011
Angel Larrea B.
GUAYAQUIL